

ACTA N° 031

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A.
TRUECA**

En la ciudad de Quito, a los veinte tres (23) días del mes de febrero del 2015 a las 16h00, en el local ubicado en la Av. 10 de Agosto N65-49 y Bellavista, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A "T.R.U.E.C.A", por ser este día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fuere publicada en el Diario la Hora, en su edición correspondiente al 12 de febrero del 2015.

Se encuentra presente la accionista "CORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR CORDICARGAS ECUADOR S.A." representada legalmente por su Gerente General señor Jorge Enrique Garcia Claussen; propietaria de 28.303 acciones, equivalente al 94.34% del Capital Social de la Compañía, conforme se acredita de la lista de accionistas que se agrega al expediente de esta Junta. Además se encuentra presentes el Dr. Ricardo Salazar Angel, quien preside la Junta y el señor Jorge Enrique Garcia Claussen, Gerente general de la Empresa; quien actúa en calidad de Secretario.

El señor Presidente una vez instalada la Junta, toma la palabra disponiendo que el secretario proceda a la lectura de la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Quito, el día lunes 23 de febrero del 2015, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N65-49 y Bellavista, para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2014
4. Resolución con respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del 2014
5. Designación Comisario
6. Elección de los miembros del Directorio

Se convoca expresamente al Dr. Julio César Maldonado, Comisario de la empresa.

Una vez leída la convocatoria por el Señor Secretario, el Presidente pone a consideración de la Junta, los puntos a tratarse y una vez aprobados se dispone a desarrollarlos, iniciando con el primer punto, así:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

El señor Jorge Enrique Garcia Claussen, en calidad de Gerente General de la empresa, expone su informe correspondiente al año 2014 leído su contenido, la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario

El Doctor Julio César Maldonado, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al año económico 2014, mismo que ratifica que las cifras mostradas en los Estados financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la empresa, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y Resolución de los estados Financieros 2014

La Junta General, una vez que analiza los Estados Financieros correspondientes al año económico 2014, comprueba que estos reportes registran la realidad económico-financiera de la Compañía, por lo tanto, son aprobados por unanimidad.

4. Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio

El Gerente General propone que la utilidad de US\$ 1.757,87 obtenidas durante el ejercicio económico del año 2014 incrementa la Reserva Legal existente. La Junta acepta esta propuesta por unanimidad.

5. Designación Comisario

El señor Jorge Enrique Garcia Claussen en su calidad de Gerente General, mociona que se le ratifique para el año 2015 como Comisario Revisor Principal al Dr. Julio Cesar Maldonado y su suplente a la Dra. Catalina Maldonado Villacis, esta moción es aprobada por unanimidad.

6. Elección de los miembros del Directorio

El Doctor Ricardo Salazar Angel en calidad de Presidente, propone los siguientes nombres para que conformen el Directorio, así:

PRINCIPALES

Ricardo Salazar Angel
Jaime Salazar Montoya
Jaime Alberto Salazar Meza
Luis Carlos Riviere Mejía
Glinys Ramos Valencia Córdoba

SUPLENTE

Maria Adelaida Navarro Escobar
Mario Salazar Restrepo
Merселena Salazar Angel
Juan Carlos Vargas Camacho
Gladys Aneida Ramirez Londoño

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos, con el fin de redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 17h30. Se da lectura al Acta, misma que la aprueban por unanimidad porque registra lo acordado.

El Presidente da por terminada la Junta a las 18h00 y dispone se elabore el expediente de la presente Junta con los documentos previstos por la Ley de Compañías y el Reglamento de las Juntas Generales.


RICARDO SALAZAR ANGEL
Presidente


JORGE ENRIQUE GARCIA CLAUSSEN
Secretario